

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**  
**-SECRETARIA-**

**CONSTANCIA:** Pasa proceso a Despacho agregando petición sobre pruebas. A despacho del señor juez para decidir.

Armenia, Q., 26 de noviembre de 2020.

  
RICARDO OROZCO VALENCIA  
Secretario

---

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**  
ARMENIA Q., VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE  
(2020)

Referencia:  
Proceso: VERBAL - REIVINDICATORIO  
Ejecutante: JOSE IVAN GARCÍA GARCÍA  
Ejecutado DORY BARRETO PULIDO  
Radicación: 6300140030082019-00326-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, se le aclara al Apoderado Judicial de la señora DORY BARRETO PULIDO, que la solicitud de pruebas y que fueran presentadas antes de la Audiencia Pública de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, que las mismas no se podían tener en cuenta, ya que ese derecho debió ejercerlo dentro del término que tenía para contestar la demanda, y la sentencia se profirió con soporte en los elementos de convicción oportuna y legalmente aportados al proceso.

De otro lado, y atendiendo la solicitud del Apoderado Judicial de la señora BARRETO PULIDO, envíesele al correo electrónico descrito para el efecto, el expediente digital y la audiencia llevada a cabo el 20 de noviembre último (2020).

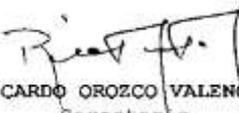
**NOTIFIQUESE.-**

El Juez,

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO**

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS  
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2020

  
RICARDO OROZCO VALENCIA  
Secretario

JORGE IVAN HOYOS HURTADO  
JUEZ  
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e8b7f242a55b92721108c29056733497c71980d8e8eb96792eb8f43ddaf529cb  
Documento generado en 27/11/2020 12:39:15 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>